



CONVOCATORIA PARA ARTÍCULOS, RESEÑAS Y FOTO-ENSAYOS

NÚMERO ESPECIAL

**Cambio climático y asuntos ambientales**

La Revista de Ciencias Sociales, adscrita al Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico-Río Piedras, convoca a académicos locales y en el exterior a someter artículos, reseñas y foto-ensayos a ser evaluados para su posible publicación en un **número especial sobre Cambio climático y asuntos ambientales**. Los manuscritos deberán ajustarse a las normas editoriales de la RCS.

FECHA LÍMITE: MARTES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2016

El cambio climático se ha convertido en la principal amenaza para la sostenibilidad y continuidad de la vida humana. La comunidad científica internacional tiene como uno de sus mayores retos el identificar y promover medidas de mitigación que atajen las causas antropogénicas del cambio climático y que promuevan la adaptación a eventos extremos. En diciembre de 2015 se celebró en París la XXI Conferencia sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas. Una de las principales temáticas que surgió en la discusión fue la necesidad de una participación más activa de las universidades y la comunidad académica en la toma de decisiones y en las negociaciones globales sobre cambio climático. Asimismo, existe una brecha entre el conocimiento científico general y la investigación científica sobre los aspectos sociales del calentamiento global y el cambio climático. Este número especial busca documentar y diseminar la investigación sobre el cambio climático en las ciencias sociales y otras disciplinas afines.

TEMAS DE INTERÉS:

- Acceso, extracción y uso del terreno
- Acción colectiva y discursos sobre el calentamiento global y el cambio climático
- Adaptación a eventos extremos y aceptación de riesgos
- Alianzas cooperativas y autogestión ambiental
- Causas antropogénicas del cambio climático
- Desplazamiento y dinámicas poblacionales
- Desarrollo sostenible
- Economía agrícola y seguridad alimentaria
- Economía y deterioro de la infraestructura
- Exposición, vulnerabilidad social y mitigación de riesgos
- Infraestructura crítica y servicios al ciudadano
- Movimientos sociales y justicia ambiental
- Planificación, permisología y manejo de recursos
- Preparación comunitaria
- Producción, distribución de recursos y consumo
- Resiliencia y toma de decisiones
- Retos y alternativas de energía

## ACERCA DE LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

La Revista de Ciencias Sociales (RCS) es la segunda revista académica arbitrada, de carácter interdisciplinario, más antigua en Latinoamérica. La misma está adscrita al Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Desde su fundación en 1957 la RCS ha servido como un foro de debate para las corrientes más importantes en el pensamiento y la investigación social sobre Puerto Rico, Estados Unidos, América Latina y el Caribe. Divulga trabajos inéditos que representen una contribución teórica, metodológica, o sustantiva a un campo dentro de las Ciencias Sociales, con énfasis en: el análisis de las condiciones sociales en Puerto Rico, los trabajos comparativos sobre la Isla y otros países, especialmente caribeños y latinoamericanos; y, los estudios sobre las comunidades latinas en Estados Unidos. De acuerdo con su filosofía, la Revista se propone: contribuir al desarrollo teórico y metodológico de las Ciencias Sociales.

**Directora Interina:** Dra. Jenniffer M. Santos Hernández

**Secretaria:** Sra. Dalyzy Jiménez Gutiérrez

**Correo Electrónico:** [revista.ciso@upr.edu](mailto:revista.ciso@upr.edu)

**Teléfono:** (787)764.0000, ext. 87768/(787) 764-2511

**Plataforma Virtual:** <http://www.cis-uprrp.com/ojs>

## NORMAS PARA PRESENTAR ARTÍCULOS, RESEÑAS Y FOTO-ENSAYOS

1. Todos los artículos sometidos a la Revista de Ciencias Sociales deben ser inéditos y no pueden someterse simultáneamente para consideración en otra revista.
2. Se publican artículos, reseñas y foto ensayos en inglés o en español.
3. Los manuscritos deben estar escritos a máquina, a doble espacio, en letra Times New Roman, tamaño 12 y en papel tamaño carta (8 ½" X 11").
4. Los autores someterán sus manuscritos en formato digital a través de la plataforma virtual disponible en <http://www.cis-uprrp.edu/ojs>
5. Los artículos tendrán un máximo de 8,000 palabras (aproximadamente 32 páginas) a doble espacio, incluyendo notas, tablas, imágenes y bibliografía.
6. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen en español e inglés de no más de 250 palabras. Al final del resumen, los autores insertarán tres o cuatro palabras clave que describan el contenido del artículo.
7. Los autores deberán enviar junto con sus manuscritos una biografía académica de dos o tres oraciones que indique el grado académico más alto que haya completado, su posición profesional actual, su afiliación institucional y sus publicaciones más recientes.
8. Los títulos de los artículos no deben ser de más de diez palabras.
9. Los artículos deben usar subtítulos y encabezamientos para facilitar la lectura y precisar más el tema.
10. Las notas deben ser breves (por lo general, no más de tres oraciones) y limitarse a hacer aclaraciones marginales al texto; no deben utilizarse sólo para hacer referencias bibliográficas. Las notas deben aparecer al final del artículo bajo el título de NOTAS y estar enumeradas consecutivamente a lo largo del texto.

11. Las tablas, gráficas e ilustraciones necesarias para la mejor comprensión del artículo deben incluirse al final del texto. Cada ilustración debe aparecer en una página aparte y tener su propio número y título descriptivo. El autor debe indicar su localización aproximada en el texto con una frase como “insertar la tabla 1 aquí”.

12. Las reseñas tendrán una extensión de alrededor de cinco páginas, a doble espacio, y deberán incluir la ficha completa del libro reseñado (autor, título, lugar de publicación, casa editora, año y número de páginas) al principio del escrito; un resumen del libro; y una reflexión crítica sobre este. En las reseñas no se utilizarán notas y, si fuera necesario incluir referencias de otros libros, se hará siguiendo el estilo indicado en esta sección.

13. La nueva versión en formato digital de la Revista de Ciencias Sociales incluirá foto-ensayos. Al igual que los manuscritos, los foto-ensayos no pueden haber sido publicados en otra revista. Las imágenes sometidas para evaluación ya deben estar editadas. El autor debe proponer una selección de no más de 10 imágenes en secuencia que incluya una introducción escrita de no más de 1,000 palabras en la que presente sus visuales. Las imágenes deben incluir un subtítulo para cada imagen. Envíe sus imágenes de alta resolución a través de un enlace privado donde puedan ser accedidas para evaluación o a través de correo electrónico. Puede incluir imágenes alternas y sus respectivos subtítulos para ser consideradas en el proceso de evaluación. Si algún número de la Revista es publicado en versión impresa, el mismo no incluirá foto-ensayos.

14. Las fichas bibliográficas completas de todos los trabajos citados deben aparecer al final del artículo bajo el título REFERENCIAS de acuerdo a las normas de estilo del Manual de Publicación, 6ta. Edición (2010) de la Asociación Americana de Psicología, conocida por sus siglas en inglés APA.

15. Preguntas sobre el proceso para someter manuscritos, reseñas o foto ensayos deben ser enviadas a través del correo electrónico, revista.ciso@upr.edu, con atención a la Directora de la Revista de Ciencias Sociales.

## SISTEMA DE ARBITRAJE

Todos los manuscritos sometidos a la RCS son evaluados utilizando un sistema de arbitraje ciego. Ni los autores, ni los evaluadores están enterados de sus nombres. La Directora de la Revista remitirá cada manuscrito a tres expertos en el tema de estudio que no estén vinculados con el proyecto o los autores del manuscrito para emitir juicio sobre el mismo. Una vez los manuscritos han sido evaluados, la Directora remite a los autores los resultados, comentarios y recomendaciones producto de la evaluación.

Para que un artículo sea publicado son necesarias al menos dos recomendaciones favorables. Los evaluadores pueden tomar las siguientes determinaciones:

1. El artículo es publicable según sometido a evaluación.
2. El artículo podría publicarse, si el autor lo revisa e incorpora debidamente los comentarios y recomendaciones de la evaluación.
3. El artículo debe ser revisado extensamente por el autor y pasar nuevamente por el proceso de evaluación.
4. El artículo no es publicable.